

DEPARTAMENTO GESTION Y
DESARROLLO DE PERSONAS
UNIDAD DE GESTION

ADMINISTRATIVA E215984/2023

ASIGNA FUNCIONES COMO JEFE DE UNIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SUBROGANTE, A FUNCIONARIOS QUE SEÑALAN.

RESOLUCION EXENTA Nº: 2000-19948/2023

SANTIAGO, 14/12/2023

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere el artículo 5°, del D.F.L N°2, del 30 de mayo de 1967, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
- 2.- El Decreto Supremo N°38, de fecha 19 de abril de 2022, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social que nombra Director del Trabajo a persona que indica.
- 3.- Resolución N° 6, de 2019, de Contraloría General de la República, que Fija Normas Sobre Exención del Trámite de Toma de Razón de las Materias de Personal que se indican.

CONSIDERANDO:

- a) La solicitud realizada mediante Pase N° 2000-2101/2023, de fecha 25 de agosto de 2023, por el Jefe de Departamento de Inspección Subrogante del Departamento de Inspección, Sr. Jorge Antonio Melendez Cordova.
- b) Que, existe la necesidad de actualizar y asignar funciones como Jefe de Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo Subrogante, del Departamento de Inspección a las personas que se señalan, en el orden que a continuación se indica.
- c) Que, así las cosas, en uso de las atribuciones de dirección y administración que recaen en este Jefe de Servicio y a fin de garantizar y resguardar la continuidad del Servicio en el Departamento de Inspección mencionado, se asigna las funciones de Jefe de Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo Subrogante, a los funcionarios que a continuación se señalan.

RESUELVO:

1.- ASÍGNESE: a contar del 14 de agosto de 2023, las funciones de Jefe de Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo Subrogante, en primer lugar, a doña LIDIA DE LAS MERCEDES ARENAS SILVA, Cedula de Identidad N° 11.693.899-5, dependiente del mismo Departamento.

2.- ASÍGNESE: a contar del 14 de agosto de 2023, las funciones de **Jefe de Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo Subrogante, en segundo lugar**, a don LIONEL MAURICIO CANCINO SANTIBAÑEZ, Cedula de Identidad N° 05.080.414-3, dependiente del mismo Departamento.

3.- DÉJASE SIN EFECTO: las designaciones de funciones de de Jefe de Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo Subrogante, que se encontraban vigentes el día anterior al inicio de las actuales subrogancias.

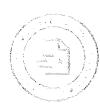
ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

CHILE:

PABLO MARCIAL ZENTENO MUNOZ DIRECTOR NACIONAL DEL TRABAJO OFICINA DIRECTOR

PZM / FQV / ALA / DZM / acm

Distribución:
DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN
U. GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS



PABLO MARCIAL ZÉNTENO MUNOZ DIRECTOR NACIONAL DEL TRABAJO MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL DIRECCION DEL TRABAJO 14/12/2023 19:19:59



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento debe escanear el código QR de verificación.